



Informe de Resultados de Prueba para la Boleta Censal

Prueba para la Temática de Etnia en Talamanca

*Unidad de Diseño, Procesamiento y Análisis
Área de Censos de Población y Vivienda*

Abril, 2010

Tabla de Contenido

Presentación	2
Ubicación Geográfica de la Prueba	2
Metodología	4
Objetivos de la prueba.....	4
Personal participante en la prueba.....	4
Operativo de Campo, Ejecución.....	5
Muestra.....	7
Duración y medición del tiempo.....	8
Evaluación de la boleta censal.....	9
Prueba de la pregunta sobre la temática de etnia.....	9
Taller de sistematización de experiencias y resultados.....	10
Resultados	10
Resultados de la evaluación de la boleta censal.....	10
Resultados: Pregunta de autoidentificación étnica.....	15
Resultados operativos.....	16
Conclusiones	17
Bibliografía	19

Presentación

La prueba para la temática de etnia consistió en la aplicación de la boleta censal, que contempla tanto el censo de población como el de vivienda, de manera que se captara a aquellas personas que se consideren indígenas y afrodescendientes, pues en los lugares seleccionados se conocía previamente la residencia de esos grupos étnicos.

La boleta completa consta de 66 preguntas, divididas en: Vivienda, Hogar y Población. La sección de Vivienda consta de 23 preguntas, Hogar 9 preguntas y Población 34 preguntas.

El objetivo principal de la prueba fue verificar diferentes aspectos de redacción, comprensión y duración de la boleta, con el fin de que fuera un insumo para terminar el proceso de diseño del cuestionario censal, previo al Censo Experimental en agosto de 2010.

Asimismo, se probó y consultó sobre la mejor forma de introducir a las y los empadronadores en esos lugares y la coordinación que debe tenerse con las diferentes instituciones involucradas, así como las situaciones especiales que puedan presentarse como el requerir a una persona que traduzca las boletas a algún idioma indígena o al inglés en el caso de las personas afrodescendientes.

Ubicación geográfica de la prueba

Cantón de Talamanca, Provincia de Limón. Territorio indígena Talamanca Bribri.

- ❖ Poblado Suretka, del Distrito Bratsi.
- ❖ Poblados Mojoncito y Kachabri, del Distrito Telire
- ❖ Poblado Central, del Distrito Cahuita

Limón es la provincia que cuenta con un mayor porcentaje de población indígena (7,37%) y afrodescendiente (15,95%) (INEC, 2000) del país, de manera que, desde ese sentido es la provincia ideal para realizar una prueba para la temática étnica.

Por su parte, Talamanca Bribri, perteneciente a la provincia de Limón, es el territorio indígena en el que residen más personas afrodescendientes (50 personas para el año 2000) y más personas indígenas (6467 para el año 2000), de todos los territorios indígenas del país.

El cantón de Talamanca posee cuatro distritos, Bratsi, Sixaola, Cahuita y Telire¹. De ellos, Bratsi es el distrito que posee una mayor población indígena (84.07% de la población para el 2000) y posee un 1,35% de población afrodescendiente. Este distrito contempla los poblados de Bambú, Chase, Cuabre, Fields, Gavilán, Olivia, Rancho Grande, Shiroles, Sibujú, Suretka y Uatsi.

Una de esas características importantes es que el 52,05% de personas hablan una lengua indígena y el 48,99% aprendió a hablar en una lengua indígena, lo cual beneficia la prueba de la pregunta referida a ese tema y también el operativo que debe realizarse donde hayan personas que no hablen español, como por ejemplo, solicitar apoyo de traductores y personas de la misma comunidad como empadronadores.

Además, un dato interesante es que en Bratsi, para el 2000 vivían personas de todos los pueblos indígenas del país, excepto el Huetar. Estos son, 2215 personas Bribris, 12 Bruncas, 1405 Cabécares, 9 Chorotegas, 17 Guaymíes (Ngöbe-Buglé), 4 Malekus, 57 Teribes y 6 de Otros pueblos indígenas. Esta diversidad podría permitir conocer las diferentes costumbres que se dan en cada pueblo, lo que enriquece sin duda el diseño del cuestionario censal.

Para la prueba específica sobre la temática de etnia se decidió aplicar en el poblado de Suretka del distrito de Bratsi y en Mojoncito y Kachabri pertenecientes a Telire, ambos en Territorio Bribri, pues estos sitios presentan las mejores características para lo que se quiere evaluar.

En primer lugar, hay una importante concentración de población y por tanto tiene presencia de servicios básicos y de organizaciones comunales, como lo es la Asociación de Desarrollo Integral del Territorio Bribri. A su vez, es propenso al mestizaje, por la cercanía con otras comunidades como Bribri, Cahuita y Puerto Viejo. Por ello, es posible encontrar en Suretka personas indígenas, afrodescendientes y extranjeras lo que facilita la evaluación de las preguntas sobre etnia y migración.

Por otra parte, Mojoncito y Kachabri son lugares a los cuales el acceso es más restringido, pues requiere transportarse en bote y autobús para llegar. Sin embargo, es por esa razón que aún conservan características importantes del tradicionalismo indígena, como lo es el idioma y el tipo de viviendas, lo cual fue fundamental para la evaluación del Censo de Vivienda.

Ante estas características, los sitios seleccionados resultaron de gran utilidad para la aplicación de la prueba, de manera que lograron constatarse situaciones interesantes e importantes que sin duda, enriquecerán el diseño del cuestionario.

Finalmente, si bien se había previsto la aplicación de las últimas boletas en el poblado de La Pera, en el transcurso de la prueba se decidió no asistir a esta comunidad, pues ya se había obtenido bastante información del territorio indígena.

¹ Telire se convierte en distrito hasta el 14 de abril de 2004, mediante el decreto ejecutivo 31772-G, por lo que los datos del Censo 2000 no contemplan información de ese distrito.

En su lugar, para poder captar la particularidad de la cultura afrodescendiente, se realizaron algunas entrevistas en distrito de Cahuita, la cual tiene un 25% de población afrodescendiente según el censo del 2000.

Metodología

Objetivos de la prueba

General: Comprobar la aplicación en el campo de la boleta censal, específicamente en un territorio indígena y en población afrodescendiente, para conocer la respuesta de esas personas al censo y a su cuestionario.

Objetivos Específicos:

1. Probar la redacción de cada una de las preguntas de ambas boletas (Población y Vivienda).
 2. Probar dos tipos de preguntas sobre la autoidentificación étnica, una propuesta por el INEC y la otra por el Centro de Mujeres Afrocostarricenses, con el fin de determinar su funcionamiento y comprensión en el campo.
 3. Verificar la comprensión de las preguntas por parte de las personas entrevistadas.
 4. Comprobar que las preguntas cumplan con sus objetivos y que la información que las personas brinden sea la que se desea obtener.
 5. Evaluar cada una de las categorías de respuesta y su relación con la realidad de la población indígena y afrodescendiente.
 6. Valorar la capacidad de traducción simultánea de la boleta censal, tanto a idioma o lengua indígena como al inglés.
 7. Medir la duración de la entrevista completa en diferentes tipos de hogares.
 8. Revisar y corregir, a partir de la prueba, lo que se requiera para mejorar la captación de la información.
-

Personas participantes en la prueba:

	Nombre	Unidad o Área
1	Sofía Mora	Unidad de Diseño, Procesamiento y Análisis, Censo.
2	Eugenio Fuentes	Unidad de Diseño, Procesamiento y Análisis, Censo.
3	Karla Jinesta	Unidad de Diseño, Procesamiento y Análisis, Censo.
4	Israel Ortiz	Unidad de Diseño, Procesamiento y Análisis, Censo.
5	Dianny Hernández	Unidad de Diseño, Procesamiento y Análisis, Censo.
6	Ronald Quesada	Chofer, Servicios Generales.
7	Roberto Ramírez	Chofer, Servicios Generales.
8	Catherine Rivera	Centro de Mujeres Afrodescendientes
9	Gerardo Fonseca	Unidad de Operaciones de Campo, Censo.
10	Raúl Sánchez	Encuesta Nacional de Hogares
11	Rigoberto Gabb	Representante de la comunidad Kachanbri
12	Elías Morales	Representante de la comunidad Mojoncito
13	Leonardo Buitrago	Representante de la comunidad La Pera

Operativo en el Campo

El trabajo de campo se dividió en tres días a partir del siguiente cronograma:

Día	Hora	Localidad
Miércoles 21	De 2pm a 5:30pm	Suretka
Jueves 22²	De 8 am a 5 pm	Kachabri
	De 8 am a 5 pm	Mojoncito
Viernes 23	De 8 am a 11 am	La Pera ³

Suretka

En Suretka se realizó la Inducción y Validación del Cuestionario con las personas del territorio que nos iban a acompañar durante la prueba.

² Este día el equipo se dividió en dos grupos de cinco personas para asistir a cada una de las comunidades.

³ En lugar de La Pera se aplicaron las últimas entrevistas en Cahuita.

La misma se realizó con la colaboración de la Asociación de Desarrollo Integral del Territorio Bribri, de 2:00 pm a 5:30 pm. Las facilitadoras del proceso fueron Dianny Hernández y Karla Jinesta por lo que ellas no aplicaron entrevistas en esa localidad.

El resto del equipo se dispersó por el centro de Suretka para realizar las entrevistas asignadas. No se siguieron rutas específicas, pues el interés principal fue probar el cuestionario.

Kachabri

A la aplicación de boletas en la zona de Kachabri, asistieron tres personas para empadronar y la personas observadora por el Centro de Mujeres Afrocostarricenses.

La misma se llevó a cabo además con el apoyo del Señor Rigoberto Gabb Morales, miembro de la comunidad y quien guió al equipo por la zona y ayudó con la traducción del cuestionario en los casos que se requirieron.

La prueba en Kachabri fue exitosa ya que se lograron realizar 16 entrevistas de 20 previamente designadas y además, constatar mediante fotografías y observaciones ciertos aspectos importantes⁴ de la cotidianidad del pueblo Bribri, lo cual es fundamental para el diseño del cuestionario censal.

Mojoncito

El grupo que asistió a Mojoncito estaba conformado por 4 personas, quienes empadronaron principalmente en el Barrio Escalante y Sibödi.

En este poblado no se logró cumplir con la cuota inicialmente propuesta, puesto que, hubo retrasos con el transporte ya que sólo había un bote como medio para trasladarse. Finalmente pudo iniciarse la aplicación hasta las 11 am y finalizó a las 3 pm, hora en que regresaba el último bote a Suretka.

Por tanto, sólo pudieron realizarse 14 entrevistas de las 20 que estaban previstas, sin embargo sí se considera que la prueba fue exitosa, ya que se pudo realizar una traducción simultánea al idioma Bribri, realizada por Elías Morales.

Asimismo, se contó con el apoyo de Leonardo Buitrago, quien también fue guía y traductor durante la aplicación de las preguntas.

⁴ Estos aspectos se reseñan en el apartado de resultados.

Cahuita

En Cahuita se realizaron quince entrevistas, a pesar de que previamente se habían designado cinco entrevistas nada más. Esto porque se determinó que era importante realizar una mayor cantidad de boletas en esa zona pues se conoce de ante mano que en ella residen una cantidad considerable de población afrodescendiente.

Las zonas de Cahuita que se abordaron fueron principalmente el Barrio La Unión y calles aledañas, ubicado en el sector de Playa Negra.

Muestra:

Previo a la aplicación

Se definió previamente una muestra de 50 entrevistas, distribuidas en 4 sitios de empadronamiento: Suretka, Kachabri, Mojoncito y La Pera.

La Muestra previamente definida se distribuyó de la siguiente manera:

Cantidad de Entrevistas por realizar según sitio de aplicación

Suretka	Kachabri	Mojoncito	La Pera	Total
5	20	20	5	50

En Suretka y La Pera sólo se iban a realizar 5 entrevistas debido a que eran muy pocas horas disponibles (sólo 3 horas en cada lugar).

Posterior a la aplicación

Es muy importante destacar la necesidad de realizar pruebas de campo, pues estas eliminan los supuestos que se generan desde los escritorios. Justamente eso sucedió al enfrentar la muestra seleccionada previamente a una aplicación real en el territorio seleccionado, puesto que, la misma no se ajustaba al contexto residencial de la zona.

Lo anterior se debió a que, en las zonas de Kachabri y Mojoncito, las viviendas se encuentran muy distantes unas de otras, lo que imposibilitaba a él o la empadronadora desplazarse con rapidez entre las viviendas.

Ante ello, se les dio la indicación a las personas que empadronaron de que se tratará de cumplir la cuota asignada, teniendo en consideración de que existía una alta probabilidad de que la misma no pudiera cumplirse.

Gracias al apoyo de las personas de la comunidad durante el proceso, fue posible que las cuotas se cumplieran en más de la mitad tanto en Kachabri como en Mojoncito.

Por otra parte, al finalizar la jornada en Kachabri y Mojoncito, se determinó que la muestra en territorio indígena había sido satisfactoria, por lo que se decidió cambiar la aplicación en La Pera, para realizar las últimas entrevistas en Cahuita y así, ampliar la muestra de población afrodescendiente.

Al finalizar la prueba se obtuvieron los siguientes resultados en la aplicación:

***Cantidad de Entrevistas realizadas
según lugar de aplicación***

Suretka	Kachabri	Mojoncito	Cahuita	Total
5	16	14	15	50

Cabe mencionar que la muestra total se cumplió en un 100%, logrando evaluar exitosamente el cuestionario censal.

Duración y medición del tiempo

Cada empadronador y empadronadora se encargó de captar la hora en que inicio y finalizó cada entrevista, de manera que al final se pudiera obtener una duración total de la entrevista, con el objetivo de medir el tiempo que se requiere para aplicar el censo en las viviendas, específicamente en contextos rurales, indígenas y afrodescendientes, donde residen familias muy amplias y se necesita, en ocasiones de traducción simultánea.

A continuación se exponen los promedios de duración obtenidos en cada poblado donde se aplicó la prueba y el promedio general de duración:

Poblado	Tiempo
Suretka	0:31:36
Mojoncito	0:30:40
Kachabri	0:36:30
Cahuita	0:24:44
<i>Promedio General de la Prueba</i>	<i>0:30:51</i>

Evaluación de la boleta censal

Los aspectos que se evaluaron en la prueba fueron los siguientes:

Redacción:

- Cantidad de veces que se tuvo que leer una pregunta para que la persona respondiera.
- Necesidad de modificar la pregunta debido a la incompreensión de la misma.

Comprensión:

- La persona respondió de acuerdo a lo que se le preguntó.
- La persona dudó u duró más tiempo del esperado en dar la respuesta.
- La persona adelantó la respuesta antes de que se leyera toda la pregunta.

Categorías:

- Las categorías concuerdan con la realidad de esa vivienda, hogar o persona.
- Cuáles categorías debería incluirse, eliminarse o modificarse.

Valoración general:

- Duración.
- Fluidez (Ubicación de los pases y del orden de las preguntas).
- Capacidad de traducción de la boleta a idiomas indígenas.
- Introducción de las y los empadronadores a comunidades indígenas.

Prueba de la pregunta sobre la temática de etnia

Se aplicaron dos tipos de preguntas sobre autoidentificación étnica, una propuesta por el INEC y otra ampliada, propuesta por el Centro de Mujeres Afrocostarricenses.

Esta pregunta contenía seis categorías de respuesta más que la propuesta por el INEC, pues la misma pretende que toda la población del país pueda identificarse en términos étnico-raciales.

Se contempló la aplicación de 25 boletas con la pregunta del INEC y 25 con la pregunta ampliada.

Pregunta propuesta por el INEC

¿Se considera (*nombre*)...

...indígena?..... 1

...afrodescendiente (Negro (a), mulato (a))?..... 2

No se considera ni indígena ni afrodescendiente.. 3

Pregunta propuesta por el Centro de Mujeres Afrocostarricenses

¿Se considera (*nombre*)...

- | | | | |
|-----------------------|-------------------------|--------------------|-------------------------|
| Indígena..... | <input type="radio"/> 1 | Mestizo(a)..... | <input type="radio"/> 5 |
| Mulato(a)..... | <input type="radio"/> 2 | Blanco(a)..... | <input type="radio"/> 6 |
| Afrodescendiente..... | <input type="radio"/> 3 | Otro, ¿Cual? _____ | <input type="radio"/> |
| Negro(a)..... | <input type="radio"/> 4 | NS/NR..... | <input type="radio"/> 8 |

Sistematización de experiencias y resultados

Previamente se había planteado la realización de un taller donde se sistematizaran los resultados obtenidos en la prueba. Sin embargo, debido a la visita de la consultora chilena Odette Tacla, contratada para asesorar el proceso de diseño temático de la boleta, se aprovechó para comentar y analizar los resultados con ella y de esa forma, realizar las mejoras al cuestionario.

Las reuniones con la consultora se llevaron a cabo durante la semana del 26 al 30 de abril.

A partir de la sistematización de experiencias, se resumieron los resultados obtenidos en la prueba.

Resultados

Resultados del Proceso de Inducción

Considerando que el propósito principal de esta prueba era el determinar si cada una de las preguntas de la boleta censal eran comprendidas por la *toda* la población del país, incluyendo aquellos grupos étnicos que tienen formas de vida distintas como las personas indígenas y afrodescendientes. Así como el hecho de que las categorías respondieran a las realidades socioculturales de las mismas, se programó una reunión con representantes de tres de los poblados del territorio Bribri en los que se había previsto realizar la prueba y a su vez miembros de la Asociación de Desarrollo del Territorio Indígena Bribri y del Centro de Mujeres Afrocostarricenses.

Además se aprovechó este espacio para organizar la ejecución de la prueba, la distribución de la muestra, considerando el conocimiento que tienen estas personas de la población y de las condiciones de acceso de estos territorios. Por tanto la muestra se definió de acuerdo a las

condiciones de acceso y distancia existente entre una vivienda y otra, y se distribuyó de la siguiente manera:

Poblado	Fecha	Muestra total	Muestra por persona
Suretka	21/04/2010	5	1
Kachabri	22/04/2010	20	5
Mojoncito	22/04/2010	20	5
Meleru (La Pera)	23/04/2010	5	1

Validación y análisis de los conceptos censales básicos

Los conceptos principales como Censo, Censo de Derecho, Residente Habitual, hogar censal, vivienda, vivienda particular, vivienda colectiva fueron expuestos y discutidos con el fin de que estos fueran comprendidos por los representantes indígenas, puesto que la comprensión de estos conceptos son vitales para la aplicación de la boleta censal, dado que de ellos depende la inclusión o no de una persona en la vivienda censada.

Cada uno de los conceptos fue comprendido y se discutieron ejemplos en los cuales se aplicarían los mismos. El concepto que presentó mayor dificultad para ser comprendido fue el de Residencia Habitual, sin embargo se discutieron las circunstancias en las cuales este concepto es difícil de aplicar, como por ejemplo, personas que tienen varias viviendas, o empleadas domesticas. Para estos casos se dieron las indicaciones consignadas en el Manual para el Empadronamiento.

Validación o análisis del Censo de Vivienda

Cada una de las preguntas del Censo de Vivienda fue sometida a consideración de estas personas con el fin de conocer si la redacción, los conceptos y las alternativas de respuesta eran comprendidos o recolectan la información que se desea recolectar.

Con respecto a la variable tipo de vivienda se le dio especial énfasis a consultar la categoría Palenque o Rancho Indígena. Con respecto a esta categoría, consideran que es adecuada, sin embargo indican que en esa parte del territorio, el Palenque es utilizado más como centro de reuniones que como vivienda, sin embargo puede que este tipo de vivienda si sea utilizado en otros sitios como Alta Talamanca o Talamanca Cabécar que mantienen sus tradiciones de manera más arraigada, por tanto se sugiere probarla en esta zona.

Respecto a “rancho”, consideran que esta categoría si corresponde a las viviendas indígenas, sin embargo nos indican que por cuestiones de durabilidad se han ido adoptando otros materiales no tradicionales como zinc, madera, entre otros.

Otro elemento importante de resaltar es que a pesar de que el gobierno mediante el Ministerio de Vivienda ha dotado a familias de viviendas, estas no responden a la realidad indígena por lo que

muchas han sido adaptadas, por ejemplo se construye un rancho conjunto para la cocina, o aunque la vivienda tuviese servicio sanitario de loza instalado dentro de la vivienda, se construye una letrina a cierta distancia de la casa, dado que para ellos el lugar donde se duerme no debe ser el mismo del que se cocina y mucho menos en el que se hace las necesidades fisiológicas.

Para la categoría “material natural” en las variables material predominante en paredes exteriores y material predominante en el techo de la vivienda se nos manifestó que los ejemplos contemplados en estas categorías eran adecuados a su realidad, aunque hay que considerar que en algunos casos existen combinaciones de estos con otros materiales no tradicionales de mayor durabilidad.

En la variable total de aposentos de la vivienda, el término “aposento” no es muy claro, por lo que se tuvo que explicar en qué consistía, así mismo se nos indico que se debe tomar en cuenta, mencionado anteriormente de que en los casos en que se les otorgo la vivienda del MIVAH ellos han optado por construir de manera tradicional la cocina u otros aposentos fuera de esta vivienda.

Con respecto a la tenencia de servicio sanitario en la vivienda, la mayoría de la población tiene pozo negro o letrina y esto responde a aspectos de tipo cultural y no de situación económica, de hecho en los casos en que se ha otorgado la vivienda del MIVAH las personas no usan el servicio sanitario de la vivienda sino que construyen uno fuera de la vivienda a una distancia considerable.

Finalmente, en las variables de equipamiento de la vivienda se nos indica que hay que considerar que algunas familias no cuentan con el servicio de luz eléctrica por lo que muchas de esas preguntas no aplicarían.

Proceso de validación o análisis del Censo de Población

Las preguntas del Censo de Población en general no tuvieron problemas de comprensión o interpretación, a excepción de la pregunta de discapacidad, principalmente en las categorías “limitación permanente para aprender y aplicar lo aprendido” y “limitación permanente para relacionarse con otras personas por alguna condición mental”, estas categorías debieron ser explicadas a profundidad y aún así los conceptos no quedaron muy claros.

Uno de los objetivos de esta prueba era validar las preguntas sobre identificación étnica propuestas tanto por el INEC como por el Centro de Mujeres Afrocostarricenses. Con respecto a esta variable las personas indígenas no tenían inconveniente para identificarse con ninguna de las dos propuestas. La pregunta sobre pertenencia al pueblo indígena no presentó ningún problema, sin embargo con respecto a la de idioma o lengua indígena si se manifestó que sería mejor si se pudiese determinar cuántas personas hablan solo lengua indígena, o cuantas lengua indígena y español, sin embargo si el INEC decidiese utilizar la propuesta inicialmente no tendrían inconveniente.

Algunas sugerencias para la estrategia de operativo de campo

Considerando que el pueblo indígena Bribri es uno de los pueblos que mantiene su idioma (62% según datos del Censo 2000) se aprovechó la oportunidad para discutir y construir en conjunto una propuesta de estrategia para el operativo de campo en este territorio y en territorios donde se presentaran condiciones similares, es decir , de personas que solo hablan lengua indígena.

En el caso del territorio Bribri, el cual tiene una organización de base (ADITIBRI), en la cual hay representantes de todos los pueblos que componen el territorio, quienes son reconocidos como tales y poseen un amplio conocimiento de la zona; y aprovechando que las personas asistentes al proceso de prueba son líderes de sus comunidades y miembros de esta organización se consideró pertinente aprovechar la oportunidad para discutir elementos que podrían servir de insumo para el diseño del operativo de campo en esta zona.

Al respecto se sugirió que, si bien el empadronamiento lo podrían realizar maestros, si es muy conveniente que estos pudiesen ser apoyados por estos líderes comunales, que generan un ambiente de confianza en la comunidad y que además pueden servir de intérpretes o traductores en los casos en que así se requiriese.

Asimismo estos líderes manifestaron su anuencia a colaborar en el diseño de estos operativos, tanto en su diseño como en su implementación, por tanto estas sugerencias serán remitidas a la Unidad de Operativo de Campo con los respectivos contactos.

Participantes

Nombre	Comunidad o Institución
Rigoberto Gabb	Kachanbri
Elías Morales	Mojoncito
Leonardo Buitrago	La Pera
Catherine Rivera	Centro de Mujeres Afrocostarricenses
Dianny Hernández	INEC
Karla Jinesta	INEC

Resultados de la evaluación de la boleta censal

Los objetivos de la evaluación de la boleta eran, fundamentalmente, 1. Probar la redacción de cada una de las preguntas de ambas boletas (Población y Vivienda), 2. Examinar cada una de las categorías de respuesta y su relación con la realidad de la población indígena y afrodescendiente, 3. Verificar la comprensión de las preguntas por parte de las personas entrevistadas y 4.

Comprobar que las preguntas cumplan con sus objetivos y que la información que las personas brinden sea la que se desea obtener.

A continuación se sistematizan los resultados de la evaluación, pregunta por pregunta del cuestionario censal.

Sección de Localización

La única observación que se realizó es respecto a la indicación para el llenado de las boletas cuando hay más de seis personas en el hogar, esto porque, se hace necesaria la utilización de una nueva boleta, pues éstas sólo tienen capacidad para capturar la información de seis personas.

Para ayudar a las y los empadronadores, se sugiere colocar un espacio donde se indique que esa boleta es continuación de la anterior y así eliminar el sistema de letras (*a, b, c, etc.*) que se utilizó en censos anteriores.

Número de personas en la vivienda

Esta variable no presentó mayor inconveniente, no obstante la experiencia de las personas es que se debe indagar bien al realizar esa pregunta, con el fin de no incluir a personas que no cumplan con la condición de residentes habituales.

Número de hogares en la vivienda

Se determinó que las preguntas para indagar el número de hogares debían trasladarse de lugar en el cuestionario, de manera tal que estén antes de la lista de personas y así evitar las confusiones que puedan generar al empadronar.

La Señora Odette Tacla sugiere incorporar un módulo de preguntas para el hogar donde indague por el combustible para cocinar, la eliminación y separación de la basura y los artefactos por hogar.

Características de la vivienda

Pregunta	Observación
Tipo de vivienda	Se propone cambiar la palabra “vivienda” por “casa” pues es un término más coloquial. Asimismo, se cambia la redacción de las categorías 3 y 4 de la pregunta, de manera que se lea, Apartamento en edificio y Condominio en edificio. El Palenque o Rancho indígena presenta dificultades, puesto que este se había definido previamente como aquel que se encuentra construido con materiales naturales tanto en paredes como en el piso y techo. No obstante al observar en el terreno la realidad de estas viviendas fue posible conocer que se construyen con materiales mixtos, es decir, tanto materiales naturales como materiales artificiales como el zinc. Por ello, es fundamental revisar esta categoría para definir qué se entenderá por Palenque o Rancho Indígena.
Ocupación-Tenencia	Sólo se cambia el orden de las palabras por Tenencia-Ocupación. Continúa el problema de captar los precarios alquilados, sin embargo aún no se encuentra una solución para poder obtener el dato real de los precarios.
Mensualidad del alquiler o la hipoteca	Se propone eliminar la variable, puesto que realmente no se obtendría un dato exacto. Esto porque es un tema sensible. Se justifica en el hecho de que la Encuesta de Hogares realiza la pregunta anualmente, por lo que la información puede obtenerse por medio de esa fuente.
Material de las paredes exteriores	En las viviendas indígenas se encontraron paredes construidas con dos tipos de materiales, por ejemplo chonta y madera aserrada, por lo tanto, existe dificultad para determinar cuál es el material que debería constatar en la boleta. Esto es importante que se mencione en la capacitación incluyendo las posibles soluciones.
Material del techo	Se presenta la misma situación que en las paredes, pues se combina por ejemplo el zinc con la suita.
Tenencia de cielo raso	Se logró constatar que las viviendas tradicionales indígenas no poseen cielo raso, mas sí aquellas que son cedidas por bono de vivienda, pero que no cumplen con las características de vivienda indígena.
Material del piso	Se incluye como material las fibras naturales como la chonta o los rollizos, pues no habían sido contemplados previamente.
Pilotes	Se constató que una de las características fundamentales de las viviendas indígenas es la tenencia de pilotes. Asimismo, muchas viviendas tienen pilotes en la zona de Cahuita, pues es también típico de la arquitectura afrodescendiente.
Estado de Paredes, Piso o techo	Se insiste en que este dato es una percepción del entrevistador (a) y del informante (a) por lo que el dato siempre será subjetivo. Ante esto se acuerda dejar la respuesta a criterio del informante (a) y destacar el carácter subjetivo de la información al brindar los resultados.
Número de aposentos y número de dormitorios	Continúa el problema que genera en las personas la confusión de aposentos con dormitorios, por tanto, se redacta mejor la pregunta sobre aposentos, de manera tal que se indique que debe incluirse la cocina en el conteo. Además, esto es insumo para la captación del dato en territorios indígenas donde, por lo general, la cocina se encuentra en un recinto separado de la vivienda principal.
Tubería interna	Se sugiere volver a realizar la pregunta con categorías “Sí” o “No” puesto que la población que no tiene agua del todo es un porcentaje realmente bajo y además, se puede inferir la información a través de la variable Fuente del Agua.
Fuente del Agua	No presentó inconvenientes.
Frecuencia en el abastecimiento del agua	Se sugiere eliminar la pregunta pues la misma no está bien planteada y, debido a la complejidad climática del país y de las amplias razones por las cuales puede faltar el suministro de agua, es un dato muy difícil de captar. Para ello se sugiere realizar encuestas especiales.
Conexión del servicio sanitario	Se incluye la frase “de hueco”, a la categoría 4 sobre el pozo negro o letrina, esto porque ese término es el más común entre las personas.
Tipo de servicio sanitario	Se acuerda eliminar la pregunta, pues los resultados de la EHPM 2009 indican que el 98,2% (97,5% según el Censo 2000) de las viviendas no comparten el servicio sanitario.

Luz eléctrica	Se decide unir ciertas categorías de manera que queden sólo 4, pues la pregunta es muy extensa y no se requiere la desagregación. Se mantendrían entonces de la siguiente manera: 1. del ICE o CNFL, 2. de la ESPH, JASEC o cooperativa, 3. de otra fuente (planta privada, panel solar) y 4. No hay luz eléctrica.
Combustible para cocinar	Sin dificultades
Eliminación de la basura	Sin dificultades
Clasificación de la basura	Se propone disminuir las categorías a 3: 1. De alimentos (orgánicos, 2. de plástico, vidrio, papel, aluminio, otro y 3. No separa la basura. La misma será de respuesta múltiple. La disminución de categorías se hace porque se constató que la principal separación que se hace en la de los residuos de alimentos, utilizados para abonar la tierra y los cultivos.
Equipamiento	Se propone eliminar la refrigeradora, puesto que, a partir de un estudio estadístico de regresión, se comprobó que este artefacto no logra explicar el ingreso de las personas, pues según los datos de la EHPM 2009, el 94,27% de las viviendas posee refrigeradora. Asimismo, en los territorios indígenas se pudo constatar que este artefacto no se requiere para conservar los alimentos, pues matan los animales para comerlos el mismo día, sin necesidad de utilizar un aparato para refrigerarlo. También se elimina el Tanque para almacenamiento de agua, puesto que la gente tiende a incluir cualquier medio para almacenar agua como estañones o baldes con agua de lluvia. Asimismo, en el estudio estadístico, este artefacto no ayudó a explicar la variable de ingreso. Finalmente también se eliminan el DVD y el microondas, puesto que tampoco son relevantes para la discriminación socioeconómica. Respecto al tanque de agua caliente, este sí es discriminante de nivel socioeconómico, pero se decide cambiar por “Sistema de agua caliente para toda la casa”, de manera que se capten la variedad de sistemas que existen en el mercado para calentar el agua y que dan suministro a todas las tuberías de la vivienda.

Sección de Hogares

Pregunta	Observación
Lista de personas	Se elimina la pregunta para autoidentificación étnica de la lista puesto que más bien provocó confusión entre los y las empadronadoras.
Jefatura compartida	Se incluye en la redacción de la pregunta la frase: “entre conyugues” con el fin de captar únicamente aquellas jefaturas que son compartidas entre parejas.
Resumen del Hogar	Sin dificultades
Emigración	No presenta mayor dificultad.
Remesas	No presenta mayor dificultad.
Actividades agropecuarias	Se decide disminuir las preguntas a sólo 3, donde se indague únicamente por la tenencia de finca, la realización de cultivos y la tenencia de animales vacunos, porcinos o aves de corral. Esto porque la prueba demostró las dificultades para recopilar la información. Además se argumenta que esas preguntas están destinadas a construir un marco muestral para el próximo Censo Agropecuario, por lo que no se requiere conocer ni el tamaño ni la cantidad de animales. Asimismo, se decide mejorar la redacción de la pregunta sobre la tenencia de animales pues los términos utilizados son muy técnicos y las personas no logran identificarlos.

Sección Características de las personas

Características demográficas

<i>Pregunta</i>	<i>Observación</i>
Relación de parentesco	Se propone segregar aún más las categorías de manera que se puedan reconstruir posteriormente las relaciones verdaderas entre los miembros del hogar. Se proponen 15 categorías de respuesta.
Sexo	Sin dificultad
Edad y fecha de nacimiento	Varias personas no recordaron la fecha o recordaban únicamente el día y el mes, pero no el año, el cual es uno de los datos más importantes. Se propone pre codificar las casillas para cien años o más dejando un “1” y dos cuadros blancos para que el o la empadronadora sólo deba llenar dos dígitos. Esta modalidad se toma de la boleta de Chile para el Censo 2002.
Lugar de nacimiento	La mayor dificultad fue que ni los (as) empadronadores (as), ni los (as) entrevistados (as) sabían diferenciar los cantones de los distritos o barrios.
Año de llegada a Costa Rica	Las personas no respondían según el año o el periodo sino, según los años que tienen en el país, por lo que él o la entrevistadora deben hacer el cálculo.
Etnia	Ver apartado sobre esta temática
Seguro Social	Se sugiere disminuir las categorías, puesto que son muchas y pueden confundir al empadronador (a), sin embargo esto debe valorarse con detenimiento pues la información que se genera es sumamente importante.
Discapacidad	Se mejora la redacción de las categorías sobre limitaciones intelectuales y mentales, pues las que se probaron no fueron comprendidas por las personas. Por tanto, se opta por unificar en una sola categoría las limitaciones por retardo o problemas mentales. Además, se incluye una categoría para “Ninguna de las anteriores”.
Residencia hace 5 años	Presenta la misma dificultad que el lugar de nacimiento.
Estado Conyugal	Se sugiere discutir a profundidad la categoría “Unión del mismo sexo”, pues esta es realmente polémica y política, por lo que debe tenerse cautela al incluir ese tema en el censo.
Hijos (as) nacidos vivos y vivos actualmente	Se sugiere valorar la posibilidad de preguntar la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo.

Características de la educación

<i>Pregunta</i>	<i>Observación</i>
Asistencia	Se propone realizar la pregunta a la totalidad de la población y unir las categorías 1 y 2, esto para evitar cortes en la boleta. Se cambia la redacción de “educación especial” a “enseñanza especial” pues es un término más conocido. Sin embargo, sí se debe aclarar que los tabulados deben realizarse a partir de los 2 años de edad.
Tipo de centro educativo	No presenta mayor dificultad.
Alfabetización	No presenta mayor dificultad.
Último año o grado aprobado	No presenta mayor dificultad.
Título obtenido	La pregunta posee demasiadas categorías, además, la pregunta se realiza en la EHPM. Ante esto se propone eliminar las categorías y hacer la pregunta sólo para la tenencia de título en el último nivel aprobado, sin detallar el tipo de título.
Inglés	La pregunta se elimina debido a la complejidad del tema, pues la misma no mide grados de conocimiento. Además, la información puede obtenerse a partir de la EHPM.
Título técnico	Se elimina la pregunta porque presenta problemas en la aplicación, ya que la gente no logra distinguir a qué se refiere el título técnico.

Características del empleo

Pregunta	Observación
Trabajo la semana pasada	Se elimina la frase “al menos una hora”, con el fin de mejorar la redacción de la pregunta, sin embargo, eso debe aclararse en el manual del empadronamiento, pues es parte fundamental de la definición de trabajo.
Trabajo marginal	Se sugiere revisar las categorías para disminuirlas, pues son muchas y dificultan su lectura.
Trabajo familiar	Se sugiere unir estas tres preguntas en una, esto porque son muchas preguntas para el módulo de empleo y el censo sólo puede dar marcos de referencia, no debe profundizar en el tema, pues de eso se encargan las encuestas de empleo y de hogar.
Búsqueda de empleo	
Inactividad	
Tipo de empleo (púb-priv)	Sin problemas.
Nombre de la empresa	En ambas preguntas se da el problema de codificación, pues las respuestas dadas no aportan a la codificación a más de dos dígitos. Por tanto, se sugiere codificar estas variables sólo a dos dígitos ya que, el censo sólo brinda un marco de referencia para futuros estudios.
Rama de actividad	No es posible que el censo brinde información confiable sobre el empleo, pues sólo se indaga por un momento dado en el tiempo que puede variar rápidamente.
Ocupación	
Condición de Actividad	Se cambia la redacción de manera similar al censo 2000, pues la forma en la que se probó confundía a la persona que empadronaba.
Lugar de trabajo	Sin dificultad.
Tamaño de la empresa	Se elimina la pregunta pues esta no se lograba captar de manera real ya que la gente no conoce los datos exactos.
Horas trabajadas	Se elimina la pregunta pues esta no se lograba captar de manera real ya que la gente no conoce los datos exactos.

Resultado: pregunta de autoidentificación étnica

Para la temática de etnia se tuvo como objetivo probar dos tipos de preguntas, una propuesta por el INEC y la otra por el Centro de Mujeres Afrocostarricenses, con el fin de determinar su funcionamiento y comprensión en el campo.

La estrategia utilizada fue que cada entrevistador o entrevistadora aplicara intercaladamente, una boleta con la pregunta del INEC y otra con la pregunta ampliada, de manera tal que realizara la mitad de la muestra con cada tipo de pregunta.

La pregunta se probó en 236 personas, distribuidas en 50 viviendas. Se realizaron 25 entrevistas con la pregunta ampliada y 25 boletas con la propuesta del INEC. Distribuidas de la siguiente manera:

Propuesta	Suretka	Mojoncito	Kachabri	Cahuita	Total
INEC	2	6	8	9	25
Centro de Mujeres Afrocostarricenses	3	8	8	6	25
Total	5	14	16	15	50

A continuación se presentan los resultados de la evaluación y prueba de ambas preguntas:

- Primeramente, es importante mencionar que tanto la pregunta del INEC como la pregunta del Centro de Mujeres Afrocostarricenses tuvo una mejor acogida durante esta prueba, ya que se trataba de poblados donde residen personas tanto indígenas como afrodescendientes. Es decir, contrario a lo sucedido en la prueba de Patarrá, donde las personas tomaron de manera jocosa la pregunta, en esta ocasión, no les pareció del todo extraño.
- Las personas que nacieron en el Territorio Bribri no tuvieron mayor problema en considerarse indígenas y comprendieron sin dificultad la pregunta. Incluso hubo un caso de una familia donde había Bribris y Guaymies (Ngobes) y ambos se consideraron indígenas y pertenecientes a cada pueblo.
- Se dieron varios casos donde las personas respondieron ser mestizas o blancas⁵, en tanto se declaraban en oposición a la etnia indígena, principalmente. Esto sucede porque, en la jerga utilizada en los territorios indígenas suele llamársele “blanco” a aquel que no pertenece al pueblo ni a ningún pueblo indígena. Por lo tanto, las personas no indígenas que residen allí, han interiorizado el término y lo han incluido a su vocabulario, por lo que se llaman a sí mismos “blancos”, sin que ello signifique que se identifican con una etnia específica.
- Las personas afrodescendientes sí reconocen su pertenencia a esa población, tanto con esa conceptualización como con el término “Negro (a)” o “Mulato (a)”. No obstante, en la zona de Cahuita, donde hay una amplia población afrodescendiente, las personas tendían a mirar el color de su piel para dar su respuesta.
- Cuando las familias eran “mixtas”, es decir, compuesta por afrodescendientes y no afrodescendientes, hubo casos donde los hijos (as) se declararon mestizos (as). Ante esto cabe mencionar que no se declararon así por su pertenencia a una “etnia mestiza” sino por el cruce de “colores de piel” entre sus padres. En estos casos es más una identificación racial que étnica.
- El objetivo de indagar este tema en los censos nacionales es medir la autoidentificación étnica a los dos grupos poblacionales que han sido históricamente marginados en el país (Afrodescendientes e indígenas), con el fin de visibilizar su situación demográfica y socioeconómica. Sin embargo, este objetivo no se ha cumplido a cabalidad, pues la pregunta ha captado no sólo lo étnico, sino también, lo racial, lo que desvía la finalidad primera de esta variable.
- Al examinar los resultados se decidió separar en dos preguntas los temas indígenas y afrodescendiente, rescatando el concepto de “pertenencia” para los pueblos indígenas y el de “considerarse” para la población afrodescendiente. De esta manera, se acatan las recomendaciones internacionales para el tratamiento de esta temática en los Censos de Población.

⁵ Esto sucedió aunque se preguntara la propuesta del INEC que no contenía dichas categorías. Es decir, no requirió que él o la empadronadora le leyera las posibles respuestas.

Resultados operativos

Respecto a los aspectos operativos de la boleta censal, hubo dos objetivos primordiales que se pretendieron medir durante la prueba: 1. Valorar la capacidad de traducción simultánea de la boleta censal, tanto a idioma o lengua indígena como al inglés y 2. Medir la duración de la entrevista completa en diferentes tipos de hogares.

Los resultados obtenidos demuestran que, en general, el operativo de campo fue exitoso, en tanto se pudo aplicar el 100% de la muestra seleccionada.

Cabe mencionar el gran aporte de los señores, Leonardo Buitrago, Rigoberto Gabb y Elías Morales quienes brindaron el servicio de guías y traductores durante la aplicación de la prueba.

Este apoyo fue fundamental, pues sí se logró observar cierta resistencia de las personas de la comunidad a colaborar con las entrevistas, sin embargo, al ser presentados por un miembro de la comunidad, en su propio idioma, la gente se mostraba más anuente y respondía sin problemas.

Asimismo, fue imprescindible su ayuda para la traducción de la boleta al idioma Bribri, ya que algunas de las personas entrevistadas no hablaban español y requirieron del apoyo de un traductor.

Respecto a este punto, hubo cinco entrevistas que requirieron de traducción completa o parcial, lo que demuestra la necesidad de contar el apoyo de traductores (as) para la aplicación del Censo Nacional. Ante esto, se constató que sí es posible traducir la boleta actual al idioma Bribri, sin embargo, se sugiere indagar sobre otras lenguas indígenas tales como Cabecar, Maleku y Ngöbe, para conocer si es posible su traducción.

No fue posible probar la traducción al inglés, propio de las personas afrodescendientes, debido a que no se halló en los sitios visitados a ninguna persona que sólo hablara este idioma.

Por otra parte, el trabajo de las personas de la comunidad como guías también fue sumamente importante, pues aún no se cuenta con la cartografía censal para esa zona, por lo que, fueron ellos quienes guiaron al equipo a los sitios más idóneos para aplicar la prueba.

En este punto también cabe mencionar la ayuda de la Asociación de Desarrollo Integral del Territorio Bribri (ADITIBRI), especialmente del Sr. Oscar Almengor y de Cinthya Rojas quienes localizaron a esas tres personas y que además, facilitaron la utilización de su salón comunal para la actividad inicial.

Como medios de transporte se utilizaron dos vehículos propiedad del INEC y además, se utilizó el servicio de bote y autobús de Suretka a Mojoncito y a Kachabri, proporcionado por personas de la comunidad.

Todo el equipo del INEC iba identificado con chalecos y carnés. Asimismo, al finalizar la entrevista se le dio a cada informante un papel donde se le agradecía su colaboración y donde estaban los números telefónicos donde podía aclarar las dudas que tuvieran.

Por su parte, en lo que respecta al estudio de tiempo, la aplicación de la boleta duró, en promedio, 31 minutos por entrevista, tomando en cuenta la cantidad de personas por hogar, sus edades y el sexo.

Finalmente, debe mencionarse el acompañamiento y los valiosos aportes de Catherine Rivera, observadora invitada del Centro de Mujeres Afrocostarricenses quien realizó una evaluación externa de la prueba, principalmente en lo que respecta a la temática de etnia.

Asimismo, los Sres. Roberto Ramírez y Ronald Quesada, conductores de los vehículos del INEC, brindaron su apoyo también en la toma de fotografías para documentar el proceso.

Conclusiones

La prueba censal en Talamanca logró cumplir con los objetivos propuestos, de manera que se logró evaluar la boleta en el contexto de un Territorio Indígena y de población Afrodescendiente. Por tanto, fue posible observar las diferentes costumbres que caracterizan a estas poblaciones y que el INEC debe tener presente para la aplicación de los Censos Nacionales.

Dichas características son principalmente en lo que respecta a idioma, vivienda, formas de convivencia e identificación étnica, lo cual es un insumo invaluable para el diseño temático y conceptual de las boletas censales.

Asimismo, fue posible probar las dos propuestas para la temática de etnia, con lo cual se concluye que las dos etnias que se requieren destacar en el censo, es decir la indígena y la afrodescendiente, sí logran identificarse como grupos definidos, con costumbres y características propias, por lo cual, no presentan mayor problema al contestar sobre su autoidentificación o pertenencia étnica.

Sin embargo, sí se presentaron problemas al indagar sobre la etnia en personas que no se consideraron pertenecientes a ninguna de esos dos grupos anteriormente señalados, puesto que, se genera confusión al tratar de incluirse en alguna etnia o grupo específico.

Por tanto, se concluye que la mejor forma de indagar el tema étnico en un censo nacional de población es midiendo únicamente la autoidentificación a un pueblo indígena o a la población afrodescendiente, sin tomar en cuenta colores de piel u otras adscripciones étnicas que puedan darse, esto en tanto, son esos dos grupos quienes requieren visibilizarse y generar políticas públicas.

En otro aspecto, se logró determinar la importancia de contar con personas propias de los pueblos indígenas que apoyen el proceso de aplicación del censo, pues esto es fundamental para que las comunidades acepten responder las preguntas. Asimismo, se requiere también de la coordinación con personas que puedan traducir las boletas a los diferentes idiomas y lenguas indígenas del país, como forma de respetar sus costumbres y de que el proyecto genere confianza a las personas indígenas.

Ante esto cabe mencionar que los convenios firmados por Costa Rica obligan al Estado a traducir cualquier documento público, que compete a los indígenas, a sus idiomas autóctonos.

Otro gran aporte de la prueba censal es haber documentado fotográficamente los diferentes tipos de viviendas que pueden hallarse en el Territorio Bribri, lo cual es insumo tanto para el diseño de los manuales censales como para las campañas publicitarias. Asimismo, también se grabó en video

una traducción simultánea de la boleta, realizada mientras se aplicaba una entrevista en el poblado de Mojoncito, distrito Telire.

Finalmente cabe destacar el gran trabajo realizado por todo el equipo que participó en la prueba, tanto las personas que aplicaron encuestas, quienes fueron como observadores, como los choferes que guiaron y acompañaron al equipo durante toda la prueba.

Bibliografía

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2000). **IX Censo de Población y V de Vivienda**. Datos extraídos de REDATAM. [En línea] www.inec.go.cr.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2007). **Atlas Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica**. [En línea] www.pnud.or.cr
- (2007) **División territorial administrativa de la República de Costa Rica**. Publicaciones Oficiales La Gaceta, Imprenta Nacional.